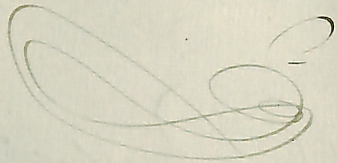


Subsecretaría  
de Negocios G.<sup>o</sup>

Deposición N. que  
Luciano Marañón y  
Parrachina, vecinos de esta  
Villa, se presenta en la Se-  
cretaría de este Gobierno de  
provincia a recoger la licen-  
cia de uso de una escopeta  
de marca que se le tiene con-  
cedida, o en su defecto que de  
alguna persona de su confian-  
za que lo verifique, acom-  
pañando en este último ca-  
so las firmas personales del  
referido Marañón y Parra-  
china.

Dice

 guarda a V. muchos años  
Castellón 21 de febrero  
de 1856

V. M. M. M. M. M.

S. M. M. de Villafrauta

